

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDITCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 28 días del mes de Febrero del 2014, a las 12h00 en el inmueble ubicado en las calles Baquerizo Moreno 1119 y Av. 9 de Octubre en el Edificio Plaza piso 10 oficina 7, se reúnen los accionistas:

1.- Aviles González Artigas Carmen Enriqueta, con cedula de identidad #0902718147 de nacionalidad ecuatoriana propietaria de 400 acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y,

2.- González Artigas Chalela Rosa Maria, con cedula de identidad #0908036288 de nacionalidad ecuatoriana propietaria de 400 acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía Editcorp S.A., y por estar presente el 100% del capital social de la Compañía deciden por unanimidad constituirse como Junta General de Accionistas.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y fue aprobado por todos los Socios oportunamente y cuyo único punto a tratarse es el siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2013 bajo las Normas NIIF

PRIMERO Y ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Preside la sesión la Gerente General de la compañía Señora Rosa Maria González Artigas Chalela y para que actúe de secretario Ad-Hoc se invita al señor Angel Valverde Abad.

Antes de instalarse la sesión, la Presidenta dispone que se verifique el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la junta General. La Presidenta pone a consideración del concurrente a la Junta el orden del día citado, y este, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así a la señora Presidenta.

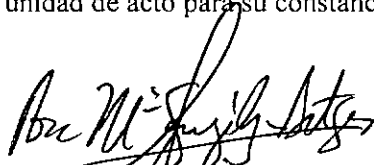
Toma la palabra el secretario de la Junta el señor Angel Valverde Abad y explica a los accionistas el motivo de la sesión es para conocer y resolver la aprobación de los estados financiero por el ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre del 2013, con aplicación a la normativa NIIF.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad

RESUELVE:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013, CON APLICACION DE NIIF

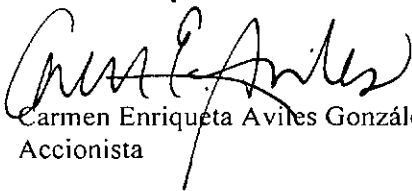
Una vez elaborado el Acta los Accionistas presentes se ratifican en las decisiones tomadas, cuando se procedió a dar lectura de la misma y la aprueban en todas sus partes en forma unánime, firmando en unidad de acto para su constancia.



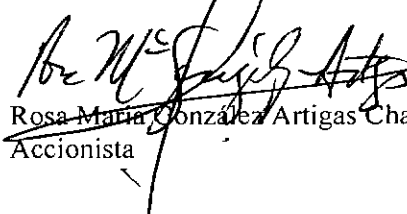
Rosa Maria González Artigas Chalela
Presidente de la sesión



Angel Antonio Valverde Abad
Secretario Ad-Hoc de la sesión



Carmen Enriqueta Aviles González
Accionista



Rosa Maria González Artigas Chalela
Accionista

Agotada la agenda y no habiendo mas asuntos que tratar, la Presidenta concede media hora de receso para que el secretario proceda a la redacción de la presente acta.

Terminado el proceso y siendo las 12h30 horas, la Presidenta reinstala la sesión con la asistencia antes registrada, y se determina a leer el acta redactada por el secretario, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 13h00, con la firma conjunta de accionistas: f) Carmen Enriqueta Aviles González - Accionista.- f) Rosa Maria González Artigas Chalela -Accionista.- f) Angel Antonio Valverde Abad - Secretario Ad-Hoc

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía **EDITCORP S.A.**, al que remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 25 de Marzo del 2013



Angel Antonio Valverde Abad
Secretario Ad-Hoc de la sesión